

esta Real Sociedad.

Una carta del Superior de la Hermandad de los Pobres Jezuitas en esta, pidiendo que esta Sociedad manda flores para adornar el Altar del Sagrado Corazón de Jesús; sobre el Sr. Director dice que la mencionada carta la recibió el dia doce por la noche cuando llegó a su domicilio, y como en la carta se decía que habían de estar las flores en la Iglesia de Santo Domingo el dia trece a las ocho de la mañana, no había posibilidad de mandarlas oportunamente por lo que lamentandolo mucho no pudo dar cumplimiento a lo que crec había sido el deseo de esta Corporación.

El Sr. Director continua en el uso de la palabra y dice que ha recibido un escrito firmado por Enrique Sánchez Alberola hijo del Profesor de la clase de Dibujo natural de nuestra Academia de Bellas Artes solicitando se le permita ocupar la citada clase durante el verano para en unión de otros artistas murcianos poder durante unos horas diarias dedicarse a sus trabajos artísticos, añadiendo que en el mencionado escrito se dice que los gastos de luz y algún otro si los hubiere serán de cuenta de los solicitantes.

El Sr. Ruzafa dice que teniendo en cuenta que se trata de favorecer y ayudar a unos jóvenes artistas, cree que se debe acceder a lo que en el escrito solicitan y así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Director dice que como es costumbre a final de Curso, ha celebrado una reunión con los Profesores y Profesoras de la Academia haciendo verificado el sorteo del Premio Diez de Preverga que este año ha correspondido a la clase de Zaguigrafía, estando por lo tanto pendiente la designación por el Profesor de dicha clase del alumno que haya de ser agraciado con el mencionado premio.

El Sr. Director pone en conocimiento de la Sociedad que en la sesión solemne reglamentaria que se celebrará este año correrá a cargo del discurso que en ella ha de leerse el Catedrático de esta Universidad y Decano de la Facultad de Derecho D. Isidro Martín